

Reforesta advierte de que la moda de reforestar para compensar CO₂ puede derivar en publicidad engañosa

- **Algunas empresas exageran la capacidad de absorción de CO₂ de las plantas y utilizan periodos de compensación muy largos, para así plantar pocos árboles y reducir el coste de la reforestación.**
- **Es deseable que el Ministerio de Medio Ambiente, Agricultura y Alimentación promueva un código de buenas prácticas en la comunicación comercial de la compensación de emisiones de CO₂.**

Madrid, 20 de diciembre de 2012.

Ante la confusión generada en torno a la eficacia de las reforestaciones como medida de lucha contra el calentamiento global y la creciente utilización de las mismas en campañas de comunicación comercial, Reforesta publicó en marzo de 2012 un código de buenas prácticas (<http://www.reforesta.es/arboles-y-co2-preguntas-frecuentes/>). El reciente relanzamiento de una nueva campaña de comunicación en torno a una iniciativa de compensación emprendida por un fabricante de automóviles nos mueve a advertir a la opinión pública de los mensajes engañosos que puede encerrar este tipo de publicidad.

En primer lugar, Reforesta considera que la compensación de emisiones de gases de efecto invernadero, entre los cuales destaca el CO₂, es una herramienta secundaria, porque la lucha contra el cambio climático debe girar principalmente en torno a la reducción de emisiones. Si se abusa de la compensación sin haber hecho antes un serio esfuerzo de reducción, corremos el riesgo de trasladar a la opinión pública la idea falsa de que plantando árboles solucionamos el perjuicio que nuestro insostenible estilo de vida provoca en el clima.

Es cierto que los árboles absorben el CO₂ de la atmósfera. Pero la cantidad de este gas que son capaces de retirar depende de muchos factores, como la especie y la edad. Normalmente los árboles empleados en reforestaciones tienen solo uno o dos años, porque cuanto más vieja es la planta menor es su capacidad de enraizar y más costosa su plantación. Los árboles jóvenes absorben poco CO₂; sin embargo, los factores de absorción de CO₂ que se están usando, además de dispares son, generalmente, absolutamente exagerados.



Varios factores de riesgo a considerar

Otra cuestión a tener muy en cuenta es la mortalidad de las plantas. En toda plantación se da un tanto por ciento de mortalidad, conocida como marras, que puede llegar a superar el 50. Este porcentaje depende de variables como la calidad de la planta, el tipo de suelo o las condiciones climáticas y meteorológicas. En ausencia de riego, en verano siempre se produce una pérdida notable de árboles. Hay que añadir que el proceso de descomposición de los árboles que se secan emite CO₂ a la atmósfera. Por tanto cuando se afirma que plantando X árboles se compensa 1 Tn de CO₂, el promotor de la iniciativa debería aclarar cómo ha reflejado estas cuestiones en sus cálculos.

Además, si la plantación no recibe los cuidados adecuados, plagas e incendios forestales pueden dar al traste con ella, lo cual puede llegar a convertir una iniciativa destinada a combatir el cambio climático en una fuente de emisión de gases de efecto invernadero. Es más, a medio o largo plazo, el propio cambio climático puede provocar un aumento de plagas e incendios forestales que cambie el papel de nuestros bosques, los cuales podrían dejar de ser sumidero de CO₂ para convertirse en fuente de emisiones de este gas.

Una cuestión clave: El periodo de tiempo en el que se compensa

Por último, un aspecto crucial a tener en cuenta es el periodo de tiempo en el que el promotor de la iniciativa de compensación se propone llevar a cabo la misma. No tiene sentido afirmar, por poner el ejemplo del fabricante de vehículos, que el CO₂ emitido por los primeros 2 ó 3 mil km será compensado en 40 años, puesto que eso supone que una parte del gas emitido permanecerá en la atmósfera muchos años provocando efecto invernadero. Lo razonable, y es así como lo establecen los distintos estándares internacionales creados para garantizar la transparencia en la compensación de emisiones, es que la compensación se efectúe en un año. Pero ello conlleva plantar muchos más árboles, incrementando el coste de la plantación. En respuesta a nuestras observaciones, la empresa encargada de reforestar para el fabricante de coches admitió que Reforesta tiene razón pero que *"(...) este planteamiento obstaculiza la puesta en marcha de este tipo de proyectos, comprometiendo su viabilidad económica y por extensión la supervivencia y el mantenimiento de los árboles que se pretenden instalar, lo cual podría conllevar la desviación de inversiones provenientes de la Responsabilidad Social Corporativa hacia otros sectores con mayor seguridad y menor incertidumbre"*. Es decir, relega a un segundo lugar la transparencia en la comunicación, que es uno de los pilares de la Responsabilidad Social Corporativa.

Según Miguel Á. Ortega, Director de Reforesta, “las empresas deberían apoyar la plantación de árboles autóctonos y su posterior cuidado por las muchas ventajas que aportan, entre las cuales la retención de CO₂ es una más. Pero la política empresarial frente al cambio climático debe basarse prioritariamente en la reducción de emisiones y, complementariamente, en una compensación de CO₂ calculada correctamente y comunicada con transparencia. Sería muy positivo que los agentes sociales implicados llegaran a un acuerdo para seguir pautas comunes que contribuyan a evitar la publicidad engañosa, y quizá la Administración Central debería de asumir el liderazgo en este sentido”.

Sobre Reforesta

Nacimos en 1991. Desde entonces no hemos parado de involucrarnos en proyectos que impulsan el contacto del ser humano con la Naturaleza.

Las actividades principales que hemos llevado a cabo a lo largo de estas dos décadas se han desarrollado, sobre todo, en los ámbitos de la educación y la conservación. Entre ellas destacan el Programa de *Educación Ambiental y Energética* en La Pedriza, que realizamos desde 1993 con el patrocinio de la compañía BP; la edición de la publicación gratuita *El Correo del Medio Ambiente*, los programas de *Voluntariado de Restauración del Medio Natural* o *Huertos Compartidos*, iniciativa destinada a promover la agricultura ecológica a pequeña escala en entornos predominantemente urbanos (www.huertoscompartidos.es)

Comenzamos la presente década prestando especial atención al cambio climático y su incidencia en los bosques, temática que irá alcanzando cada vez mayor protagonismo en nuestra actividad. Asimismo, desarrollamos proyectos sociales que persiguen la integración de personas en riesgo de exclusión social o con discapacidad en el mundo de los empleos verdes y otras iniciativas ambientales.

Para más información contactar con:

Miguel Á. Ortega miguel.ortega@reforesta.es. Tels.: 91 804 65 09 / 625 19 33 10

Asociación Reforesta

www.reforesta.es

Sector Foresta 33. Of. 33

28760 – Tres Cantos (Madrid)